

Boletín No. 44
Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 1 de septiembre de 2012

El Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza hizo hoy la declaratoria de apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones que concluirá en diciembre, la cual estuvo a cargo de la Presidenta de la Mesa directiva para el mes de septiembre, Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández.

Previamente, se realizó una reunión preparatoria en la que fue electa la Mesa Directiva, integrada además por los Diputados Jorge Alanís Canales y Fernando Simón Gutiérrez Pérez como Vicepresidentes, y como secretarios los Diputados Lucía Azucena Ramos Ramos, Norberto Ríos Pérez, José Francisco Rodríguez Herrera y Samuel Acevedo Flores.

Intervino el Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto para dar lectura al informe sobre los trabajos que desarrolló la Diputación Permanente.

El informe comprendió las actividades desarrolladas del 1 de mayo al 31 de agosto por la Diputación Permanente, periodo en el que celebró 16 Sesiones para el desarrollo de sus trabajos

En las sesiones se resolvió sobre la aprobación y expedición de 24 decretos, de los cuales 3 correspondieron a propuestas planteadas por el Ejecutivo de Estado y 21 a solicitudes presentadas por los Ayuntamientos de diversos municipios

Se conoció de tres dictámenes referentes a Proposiciones con Puntos de Acuerdo planteados por los Diputados y Diputadas.

Se presentaron dos informes de los Diputados relativos a reuniones de trabajo que celebraron con los Presidentes Municipales de Piedras Negras y Acuña, para obtener información sobre el funcionamiento de los sistemas de alarma temprana y monitoreo atmosférico instalados en dichos municipios.

Se plantearon 74 Proposiciones con Punto de Acuerdo con relación a temas considerados de la competencia del Congreso, y otros de importancia o actualidad en el ámbito nacional, estatal y municipal. Se expusieron 19 pronunciamientos sobre diferentes temas.

Por otra parte, se conoció de 4 propuestas de la Junta de Gobierno, una de ellas para la celebración de un Período Extraordinario de Sesiones de la Quincuagésima Novena Legislatura y las otras tres para incluir en el mismo Periodo los siguientes asuntos: un Dictamen relativo a una Iniciativa de Reforma a la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Iniciativa de reforma a la propia Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, una Iniciativa en Materia Electoral, Iniciativa de Ley para la Regulación de la Venta y Consumo del Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, Iniciativa de Reforma al Artículo 158-U de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Dictámenes relativos a otras Iniciativas planteadas por el Gobernador del Estado; así como el trámite de una Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Se celebraron 10 Sesiones Extraordinarias en las cuales se expidieron 19 Decretos.

También durante el periodo de la Diputación Permanente se desarrollaron diversas actividades, entre ellas el “Seminario Internacional Miguel Ramos Arizpe y la Constitución de Cádiz. 200 años después”, los días 5 y 6 de julio.

Se tuvo la visita del Gobernador del Estado al Congreso el 22 de mayo, quien sostuvo una conversación muy amplia y abierta con los diputados del Congreso, y tuvimos una nueva visita de él, el 6 de agosto en el Pleno del Periodo Extraordinario.

El 22 de junio se llevó a cabo la conferencia “Tribunal Constitucional y los Derechos Humanos”, impartida por el Doctor Luis Pomed Sánchez, y el 12 de julio la conferencia de la Doctora Elena Spigno, de la Universidad de Siena, Italia, sobre el tema “La Corte Constitucional Italiana y Los Derechos Humanos”, así como un curso relativo a la Interpretación de la Constitución.

También un grupo de Diputados visitaron la Región Carbonífera, con motivo un accidente en el que varios mineros perdieron la vida, y ofrecieron el apoyo a sus deudos.

Se informó de las reuniones regionales que encabezaron diputados para hacer una consulta sobre la iniciativa de la Ley que Regula la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila.

Los legisladores también realizaron reuniones regionales en el Estado acompañando al Auditor Superior del Estado, a efecto de orientar y capacitar sobre temas fundamentales de la cuenta pública a las autoridades municipales.

Por otra parte, se conoció de dos iniciativas planteadas por diputados, la primera para modificar el contenido del Artículo 41 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos; adicionar un nuevo contenido al inciso n), recorriendo su actual contenido al inciso ñ) del numeral 2, del Artículo 87 del Código Electoral; y adicionar un nuevo contenido a la fracción IX, y recorrer el actual a la X, del Artículo 19 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila.

La segunda, para modificar diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En la primera sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, los diputados aprobaron por unanimidad el dictamen de la iniciativa del decreto que crea la Ley para Prevenir y Sancionar las Prácticas de Corrupción en los Procedimientos de Contratación Pública del estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Gobernador Rubén Moreira Valdez.

Por otra parte, se aprobó la propuesta de las Comisiones de Equidad y Género y de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, para emitir la convocatoria a la Presea al Mérito de la Mujer.

Finalmente se aprobó un punto de acuerdo en el sentido de exhortar a las autoridades de Semarnat, Profepa y Comisión Nacional del Agua, del Gobierno Federal, así como a la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado y a la Dirección Municipal de Ecología de Torreón, a establecer convenios y/o acciones conjuntas para coadyuvar entre sí a mitigar y solucionar el problema de la disposición final de escombros en la Región Laguna de Coahuila.